

HUESCA	ANDALUCÍA	CATALUÑA	VALLADOLID	DESCRIPCIÓN	NOTAS
ANTICIPOS REINTEGRABLES A LOS AYUNTAMIENTOS			EN: EXPEDIENTES DE LA CAJA DE CRÉDITO DE COOPERACIÓN	Son expedientes de concesión de anticipos de dinero a los ayuntamientos que lo solicitan para fines determinados y de reclamación de las cuotas de devolución.	
APERTURA DE CUENTAS				Reflejan la autorización para abrir cuentas a nombre de la Diputación en un banco determinado	
APROBACIÓN DE GASTOS, EXPEDIENTES DE				Aprobación de cuentas justificadas o en formalización, liquidaciones y facturas o certificaciones de obras.	
CERTIFICACIONES				Certificados emitidos por el interventor a petición del interesado, que puede ser un particular o una institución o preceptivos por disposición legal.	
COMPENSACIÓN DE DEUDAS Y REINTEGROS DE PAGO				Reflejan el cobro por la Diputación de las deudas contraídas con ella por los Ayuntamientos mediante la disminución proporcional de los anticipos sobre la recaudación.	
CONTRATACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO		OPERACIONES DE CRÉDITO PARA INVERSIONES		Contratación de préstamos para la financiación de las inversiones previstas en el presupuesto y otras contempladas en la legislación vigente.	

CONSTITUCIÓN Y MODIFICACIÓN DE ANTICIPOS DE CAJA FIJA Y CONSTITUCIÓN DE PAGOS A JUSTIFICAR				Son provisiones de fondos de carácter no presupuestario y permanente que se realizan a pagadurías, cajas y habilitaciones.	
CORRESPONDENCIA			CORRESPONDENCIA DE INTERVENCIÓN	Correspondencia de entrada y salida.	
CUENTA GENERAL		CUENTA GENERAL DE LAS CORPORACIONES LOCALES	CUENTA GENERAL	Refleja la situación económico-financiera y patrimonial, así como la ejecución y liquidación del presupuesto	
CUENTAS DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO			INCLUÍDA EN LA CUENTA GENERAL	Se generan por la aprobación de las cuentas de administración y aprovechamiento del patrimonio de la Diputación.	
EXPEDIENTES DE FISCALIZACIÓN (MODIFICACIÓN)				Responde a la función de intervención de fiscalizar todo acto, documento o expediente susceptible de producir derechos u obligaciones.	
EXPEDIENTES DE HACIENDA				Son expedientes presentados para su dictamen en la Comisión de hacienda.	
INFORMES DE INTERVENCIÓN			INFORMES DE INTERVENCIÓN	Informes preceptivos del interventor o bien realizados a petición de la propia institución o de terceros.	
INVENTARIO GENERAL DE BIENES			LIBROS DE INVENTARIOS Y BALANCES	Relación valorada de todos los bienes que pertenecen a la Diputación.	

LIBRO DIARIO GENERAL DE OPERACIONES			LIBRO DIARIO GENERAL DE OPERACIONES	Registra día a día todas las operaciones económicas y financieras relativas al ejercicio de la actividad.	
LIBRO DIARIO DE INTERVENCIÓN DE INGRESOS Y PAGOS	LIBRO DIARIO DE INTERVENCIÓN DE INGRESOS		LIBRO DIARIO DE INTERVENCIÓN DE INGRESOS	Libros registro por orden cronológico de todos los mandamientos de ingreso y de pago.	
LIBRO DIARIO DE OPERACIONES DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	LIBRO DIARIO DE OPERACIONES DEL PRESUPUESTO DE GASTOS		LIBRO DIARIO DE OPERACIONES DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	Registra cronológicamente las operaciones del presupuesto de gastos y de forma separada el presupuesto corriente, presupuestos cerrados y ejercicios posteriores.	
LIBRO GENERAL DE GASTOS			LIBRO GENERAL DE GASTOS	Se consigna por partida presupuestaria los gastos previstos, anotándose las operaciones de reconocimiento y liquidación de obligaciones y pago de las mismas para deducir el importe de lo pendiente de pago.	
LIBRO GENERAL DE RENTAS Y EXACCIONES			LIBRO GENERAL DE RENTAS Y EXACCIONES	En él se abrirá cuenta a cada concepto del presupuesto de ingresos, para anotar las sumas que se reconozcan y liquiden, las que se recauden por cuenta de ellos y los saldos pendientes de cobro al terminar cada mes.	
LIBRO MAYOR DE CONCEPTOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS			LIBRO MAYOR DE CONCEPTOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	Recoge diariamente, por aplicaciones presupuestarias, cada una de las operaciones a que da lugar la ejecución del presupuesto de gastos, totalizando al final de cada mes las cantidades anotadas.	

LIBRO MAYOR DE CONCEPTOS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS			LIBRO MAYOR DE CONCEPTOS DEL PRESUPUESTOS DE INGRESOS	Recoge diariamente las previsiones, los compromisos de ingreso, los derechos reconocidos, recaudados y anulados de cada uno de los correspondientes conceptos, totalizando al final de cada mes las cantidades anotadas. Se llevarán por separado las agrupaciones contables del presupuesto corriente, presupuestos cerrados y ejercicios futuros.	
LIBRO MAYOR DE CONCEPTOS NO PRESUPUESTARIOS			LIBRO MAYOR DE CONCEPTOS NO PRESUPUESTARIOS	Recoge diariamente los ingresos y pagos habidos en cada uno de los correspondientes conceptos, totalizando al final de cada mes las cantidades anotadas.	
LIBRO MAYOR DE CUENTAS			LIBRO MAYOR DE CUENTAS	Recogerá la situación de las cuentas en función de cómo hayan sido registradas las operaciones en el Diario general de Operaciones.	
LIBRO REGISTRO DE FACTURAS (MODIFICACIÓN)				Registro de las facturas recibidas en la Diputación.	
LIBRO REGISTRO DE FACTURAS DE MANDAMIENTOS DE PAGO (MODIFICACIÓN)				Son relaciones encuadradas de facturas ordenadas según el número de expedición del mandamiento al que corresponden. Se adjuntan a los mandamientos que pasan a Depositaria para su abono y posterior devolución a Intervención.	
LIBRO REGISTRO DE MANDAMIENTOS DE PAGO O INGRESO			REGISTROS DE MANDAMIENTOS	Recoge los mandamientos de ingreso y pago, en libros aparte unos y otros, ordenados por el número de emisión y la fecha en la que se produce.	

LIBRO DE VALORES INDEPENDIENTES Y AUXILIARES DEL PRESUPUESTO			LIBRO DE VALORES INDEPENDIENTES Y AUXILIARES DEL PRESUPUESTO	En él se abrirán las cuentas necesarias para conocer en todo momento la situación de las fianzas y depósitos, operaciones de tesorería y valores de carácter patrimonial que hayan de ser custodiados bajo la responsabilidad de los claveros.	
LIBROS AUXILIARES			LIBROS AUXILIARES	Los establecen los interventores como apoyo al desarrollo de la contabilidad.	
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO		EXPEDIENTES PARA LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL	INCLUÍDA EN LA CUENTA GENERAL	Pondrá de manifiesto para cada partida presupuestaria los créditos iniciales, sus modificaciones y los créditos definitivos, los gastos autorizados y comprometidos, las obligaciones reconocidas, los pagos ordenados y los pagos realizados.	
MANDAMIENTOS	EXPEDIENTES DE MANDAMIENTOS DE INGRESO Y DE PAGO	MANDAMIENTOS DE INGRESO Y DE PAGO, ADOP-J, ADOP-FM , EXTRAPRESUPUESTARIOS	EXPEDIENTES DE INGRESO Y DE PAGO Y VIAP	Son órdenes de pago o de ingreso del presidente de la corporación, visados por el interventor e independientes del presupuesto.	
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS		TRANSFERENCIAS, GENERACIÓN, INCORPORACIÓN, REPOSICIÓN, RETENCIÓN, AMPLIACIÓN, EXTRAORDINARIOS . Y SUPLEMENTOS DE CRÉDITOS, EXPEDIENTES DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO DEL PRESUPUESTO GENERAL	EXPEDIENTES DE MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO	Variaciones por reajustes con los gastos reales.	

PRESUPUESTOS		INSTRUCCIONES, ESTUDIOS PREVIOS, RESÚMENES DE LOS PROYECTOS, EXPEDIENTE DE REINTEGRO DE PRESUPUESTO CORRIENTE, EXPEDIENTES DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL	PRESUPUESTOS.	Constituye la expresión cifrada conjunta y sistemática de las obligaciones que, como máximo, pueden reconocer la entidad y sus organismos autónomos y los derechos que prevean liquidar durante el correspondiente ejercicio.	Generales, ordinarios, especiales , extraordinarios.
RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES (ELIMINADO)				Son resúmenes contables de obligaciones reconocidas pendientes de aprobación.	
RELACIONES DE INGRESOS					
RELACIONES DE ÓRDENES DE PAGO (MODIFICACIÓN)		PAGOS ORDENADOS		Es la operación contable que refleja el acto por el cual el ordenador de pagos, en base a una obligación reconocida y liquidada, expide la correspondiente orden de pago contra la tesorería de la entidad local.	
RETENCIONES DE CRÉDITO				Es el acto mediante el cual se expide, respecto de una partida presupuestaria, certificación de existencia de saldo suficiente para la autorización de un gasto o de una transferencia de crédito, por una cuantía determinada, produciéndose por el mismo importe una reserva para dicho gasto o transferencia.	

			INSPECCIONES DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL EXTERNO	Auditorías...Tribunal de Cuentas	
		JUSTIFICANTES DE LAS ÓRDENES O MANDAMIENTOS DE PAGO A JUSTIFICAR		Justificación posterior al ordenamiento del pago.	
		FICHAS DE CONTROL CONTABLE		Documento optativo de control interno de las aplicaciones presupuestarias antes de que se mecanizaran.	
		EXPEDIENTES DE CONTRATACIONES			En contratación